Jusalazio del Dn Sobre el Alcalde Cr
Se Conta Seles debe zinto Mill Seiszientos
Sesenta Siete mrs Una arroba de azeite Quat
de Jarro de Carbon de Penezio Se Cumplio en Junte
Enueue de Octubre para dho depositario, Pedro Ro
zuel Diputado Cordo Pagueselo Pedro de Se
Uera Alcalde Pacho la bzanza
Sonto = Muerte a Juntamte de Sr Dnd de Albur
Sedugacho = Sidor Patrono Sr del Rosto
Sidelibrarya Mario proximo Pasado dio quenta
Como Sido Depositario dicho Posito Cr Mes
En Virtud de la bzanza dicho Sr Dnd y
Sr Dnd Diez su Compañero Seiszientas y
nobenta Enueue fs y Diez y seis mrs de Trigo
se Dezen dos Dez apreciolo Veinte
Reales fanega y hasta dozz no sele acudio
li bzanza para la Junta Prox de Augusto
da le hazer alta para lo Partezipado al
dazuez Pozo Cr Atendido = Alcalde
Pedro Pacho la bzanza En forma, para el
dho de Depositario dicha Seiszientas no
benta Enueue fs y Diez y seis mrs
Del Contador tome la Razon Para ha
zerle Cargo de Su balor à dho Precio de
Veinte Reales D =
Ba Raz de Sr Dnd de Albur Sr Pro Cuador de
Dezro nezal dicho Sr. Dazuez Dene Alcalde
Se Pongan Una Barra de Dezro en la
Puerta con el Campo Izquierda y hasta
aora no sea Executado y Pozo Mucho
Combiene Al Comun hablando como
debe Requerirse Dazuez Dal Corrte y
lo Mande Executar y dello Con Razon y
Pida Se le de Testimo de este Requerimo

Rubric